

S.M. / R.22



EL PROPAGADOR CIUDADELANO

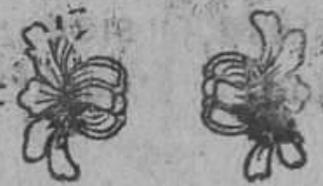
ECO DE LA DEVOCION AL SACRADO CORAZON DE JESUS

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año **XXIII** † Ciudadela, 22 Diciembre de 1923 † Núm. 293

Nuestra Felicitación

CON motivo de las solemnes Pascuas de Navidad, en las cuales conmemora el mundo católico, el memorable aniversario del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, que es el centro de la historia, luz del mundo y esperanza de las naciones, EL PROPAGADOR, tiene especialísimo gusto en felicitar a todos sus lectores, deseándoles aquella paz dichosa que anunciaron los ángeles en la noche bendita del Nacimiento del Salvador; y pedimos las bendiciones celestiales del Divino Niño de Belén, sobre todos nuestros lectores, sobre todos los Asociados de este Centro del Apostolado de la Oración, sobre todos los devotos del Corazón de Jesús; y en especial, sobre nuestro Santísimo Padre Pío XI, sobre nuestro venerable Prelado, sobre nuestro Augusto Monarca, sobre toda nuestra amada España y particularmente sobre esta Diócesis de Menorca.



¡Dios Niño!

LUCHAN entre sí estas dos palabras, y mi mente piérdese al adquirir un nexo que las trabee y una razón que las explique. De cuantas magníficas obras cantan a coros la gloria del Creador, razones encuentro que, si no me ilustran por completo, me satisfacen; y comprendo que al mostrarnos en la creación su poder, grandiosa e incommovible había de establecer la mole de los orbes y lanzar veloces en su giro los astros luminosos del firmamento, y formar encantado el paraíso y dulce la morada del hombre sobre la tierra.

Pero ¿qué inteligencia, aun la angélica, podrá jamás comprender cómo *Dios se haga hombre, y nazca en Belén el que es Eterno; y aparezca Niño, recostado entre pajas en un pesebre, el Omnipotente?*

Dios, espíritu purísimo, a quien ojo humano pudo ver jamás; simple e indivisa esencia, invisible a la luz material y al sentido ininvestigable. Nadie ha podido jamás descubrir las huellas de sus pies, ni ahuyentar las nubes y las sombras que rodean su solio. Su ser es su esencia, y ésta no puede encerrarse en ningún predicamento. Es el ser de los seres la esencia de todas las esencias, el acto que actúa todos los poderes, incorpóreo e inmutable, que no se circunscribe por ninguna capacidad, ni lugar ni tiempo, ni cualidad.

Ahora: ¿qué es la carne, sino materia vil, mudable y corruptible como el heno, cuya duración es menor que la hermosura de la flor del campo? Y ¿qué es la humanidad toda, sino una gota de rocío de la mañana, o cuando más como una gota de agua que cae de un arcaduz y como un finísimo polvo que no puede ser apreciado por la más fina balanza?

Y ¿Dios ha de juzgar digno de su Majestad al inclinar su mirada sobre el hombre, y constituir en amarle sus delicias hasta tal punto que venga a asumir nuestra naturaleza y con ella sus miserias, aun las que ha sobreañadido el reato del pecado?

¡Dios mío! ¿Qué proporción podéis hallar de lo finito a lo infinito, o qué acrecentamiento podéis recibir del bien de la criatura, Vos que sois el Bien sumo, pleno e increado?

Este Niño que hoy nace de la Virgen, es Aquel que llama una por una las generaciones de la nada, desde el principio de los tiempos, porque es la fuente de la vida; el que con más cariño que un joyero ha ido formando individualmente el corazón de cada uno de los hombres; el excelso y sublime que habita y llena las regiones de la eternidad; que era y es Dios antes que se cuajaran los montes y se asentara la tierra y reposara el orbe: de siglo en siglo y por siempre el mismo es y sus años no pasan jamás.

En Él no hay distinción de tiempos, porque su vida es un instante siempre durable, sin mudanza ni sucesión. Todas las edades presentes pasadas y futuras encierra en una mirada, no siendo en Él sino un punto del ser, y su eternidad. Es el que vive en los siglos de los siglos.

Pero ¿cuál será el poder que a tal extremo haya reducido al Omnipotente, que venga a recostarse hecho niño entre las pajas de un pesebre? El es quien encierra en su puño los océanos, mide con su palmo la inmensidad de los cielos y abarca con tres dedos la mole del universo.

Él conduce los mundos al eco de su palabra y los derrite con una mirada de su furor; inmenso es y no tiene fin, ni cabe en los cielos ni en los orbes, y ahora acorta su grandeza, y estrecha sus miembros entre pañales, y tiritita de frío, y tiene que ser amamantado por la Virgen Madre.

¡Por lo menos ahora, no nos duela el amar a Jesús! (San Agustín). Si le disputábamos el amor cuando en el seno del Padre resplandecía con los fulgores de la majestad, ¿por qué no nos dejaremos fascinar de sus encantos humanos? Demos cuanto tenemos y cuanto somos por el que siendo Eterno ha venido a sujetarse a las miserias y mudanzas de nuestra vida, ni interese ya nuestro corazón, lo que sólo un poco de tiempo

puede durar. Sea siempre este Niño Dios, el único anhelo de nuestra alma, el encanto de nuestro corazón. Aménosle.

N.



PALABRAS AUGUSTAS

BIÉN quisiéramos reproducir íntegramente, el hermoso discurso de salutación, que nuestro católico Monarca D. Alfonso XIII pronunció ante el Sumo Pontífice Pío XI, en la visita hecha por nuestros Soberanos al Vicario de Cristo; y publicar juntamente, el autorizado texto de la bellísima contestación que dirigió el Papa, al Rey de España, en aquella solemnísimas audiencia celebrada en la Sala del Trono, del palacio Vaticano, con asistencia de gran número de Cardenales y altos dignatarios de la Iglesia.

Más, en atención a que son algo extensos dichos Documentos, nos contentaremos con publicar unas memorables palabras del Rey, y otras del Papa, referentes al acto de la Consagración de España al Corazón de Jesús; bien persuadidos, de que su lectura causará honda satisfacción en todos nuestros lectores y animará a trabajar por la propagación del Culto del Divino Corazón, y a poner en Él todas las esperanzas.

Decía Su Majestad el Rey D. Alfonso al Sumo Pontífice:

«No se ha entibado la fe de Mi pueblo, Santo Padre; no se ha disminuído ni un ápice, la que desde Mi niñez, fruto de las maternas enseñanzas, arde en Mi corazón: pregonándolo está la Consagración que en el Cerro de los Ángeles, con aplauso de todos Mis súbditos y la presencia de Mi Gobierno, Hice de España al Corazón Sacratísimo de Jesús.»

«Al llegar hoy ante Vos, Santísimo Padre, a rendiros el testimonio de Mi inquebrantable adhesión, intérprete de los anhelos de mi pueblo todo, vivamente deseo que esta visita sea piedra miliaria desde la cual se acentú, si posible fuera, el amor de España para con la Sede Apostólica, y la bondad de la Sede Apostólica para con España.»

Hermosa profesión de fe de nuestro católico Monarca; precioso testimonio de la profunda convicción con que D. Alfonso proclamó sobre su España, el Reinado del Corazón de Jesús, con aplauso de todos sus súbditos, como dice muy bien Su Majestad.

A este rasgo de catolicismo, de profunda piedad del Rey de España, se asoció nuestra Nación, en 30 de Mayo de 1919, y ahora, al recordarlo el Monarca al Sumo Pontífice, en aquella solemne Audiencia, el Papa abrazó a D. Alfonso XIII y le dijo entre otras afectuosísimas palabras, las si-

guientes, que debieran recordar todos los días y conservar como oro en paño, todos los devotos del Corazón de Jesús.

«Puesto que estamos convencidos, dice Pío XI, de que ninguna palabra puede bastar, no podemos daros más que la respuesta que se os debe, la contestación que puede deciroslo todo: nuestro abrazo paternal.»

»En vos hemos querido abrazar a todos los más caros entre los vuestros, a todo vuestro pueblo.»

»Cuando el abrazo aproximaba nuestros corazones, hemos sentido que en vuestro corazón real se encontraba vuestro pueblo, se encontraba el día no lejano, piamente recordado por Vos, en el cual ofrecísteis vuestro corazón al Corazón divino del Rey de los Reyes en un gesto inmortal de verdadera soberanía, completamente digna de la historia de hidalguía del pueblo caballeresco por excelencia.»

»Diréis a vuestro pueblo que al Corazón Divino, que es alma y vida del Universo, pediremos todas las gracias, todos los beneficios de la paz, toda la prosperidad y la gloria para él, lo mismo que para su Rey y para la familia real.»

»Y si hay allí pobres, pero siempre queridos hijos nuestros, que no quieren acercarse al Corazón divino, decidles que no les excluimos por eso de nuestras plegarias ni de nuestras ben-

diciones, sino que, a causa de esto mismo, nuestra piedad paterna, nuestro sentimiento, nuestro amor, como pastor divino, va dirigido a las ovejas lejanas, suspirando por la unidad del rebaño, por su paz y prosperidad. Estos dones vendrán todos, como cortejo de una reina celeste, cuando se verifique la paz de Cristo en el Reino de Cristo.»

Pidamos todos al Santísimo Corazón de Jesús, que se realicen los deseos de nuestro Augusto Monarca y del Sumo Pontífice, su Vicario en la tierra. Entiendan todos, que el Divino Corazón, es el alma y vida del mundo, como dice Su Santidad, y que *de Él hemos de esperar todo*. ¡Corazón de Jesús, reinad en nuestra España!



AL NIÑO JESÚS

Niño querido, que vienes
A traernos tantos bienes
Y a enseñarnos a vivir...
En retorno de tus dones
Toma nuestros corazones...
¡Guárdalos hasta morir!...

Del esplendor de la gloria
Desciendes a nuestra escoria
Para enseñarnos la Ley,
Y cual Pastor amoroso
Pierdes ventura y reposo
Para salvar a tu grey.

¡Ya en la tierra apareciste!
Tu majestad escondistes
Para evitarnos temor...
Y siendo Dios infinito

Te mostraste pequeñito
Para infundirnos amor.

Con santa delicadeza,
Que fué de amores fineza,
Digna tan sólo de Tí,
Te muestras en este suelo
Pobre, humilde pequenuelo,
Para darme ejemplo a mí.

Cuanto más te empequeñeces,
Más amable me parece
Y es mayor mi contrición;
¡Y por eso, Niño mío,
Amoroso yo te fío
Alma, vida y corazón!

¡Guárdalos hasta la muerte!
Que nunca llegue a perderte
De este mundo en el erial...
Y que al fin de la jornada,
Entre mi alma enamorada
En la patria celestial.

R.



ENTRONIZACIÓN

DEL

CORAZON DE JESÚS EN EL HOGAR

(Continuación)

Año 1923.

N.º 626. — Ciudadela. — 25 Noviembre. — Los consortes D. Roque Triay Gonzalez y D.ª Catalina Goñalons Salort, con asistencia de invitados.

N.º 627. — Ciudadela. — 8 Diciembre, Fiesta de la Purísima. — Los consortes D. Pedro Marqués Ferrer y D.ª Antonia Coll Allés, con motivo de la primera Comunión de su hija Juanita; habiendo asistido al acto, notable concurrencia de parientes.

(Continuará.)

PROGRAMA

DE LOS CULTOS EUCARÍSTICO - REPARADORES,
QUE SE CELEBRARÁN EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTÍN,
CON MOTIVO DE LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE AÑO 1923,
Y PRINCIPIO DEL AÑO NUEVO 1924.

CON calidad de ofrenda al Sagrado Corazón de Jesús, de acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año 1923, y en reparación de los agravios inferidos al mismo Divino Corazón por los pecados de los hombres; y al propio tiempo, con el objeto de impetrar las divinas bendiciones para el nuevo año que vamos a empezar, el «Apostolado de la Oración» juntamente con la confraternidad de «Sacerdoles Adoradores», se propone honrar al mismo Corazón Sacratísimo, con los siguientes cultos:

SABADO DIA 29

Empieza el solemne Triduo, con Misa eucarístico reparadora, que se celebrará a las 7 y media. En ella se distribuirá la sagrada comunión. Por la noche a las 5 y media, exposición de S. D. M., Estación, rezo del Santo Rosario y Felicitación Sabatina. Acto seguido tendrá lugar el sermón, que predicará el Rdo. D. Juan Benejam, Pbro., Prefecto del Seminario.

DOMINGO, 30

A las 7 y media, Misa eucarístico-reparadora, como ayer. A las 10, Misa solemne en honor del milagroso Niño Jesús de Praga, con sermón a cargo del Rdo. Dr. D. Manuel Moll, Pbro., Catedrático del Seminario. Por la noche, a las 5 y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio en honor del Niño Jesús y sermón a cargo del Rdo. D. Miguel Gomila, Pbro., Director espiritual del Seminario.

LUNES, 31

A las 7 y media Misa como en los días anteriores. Por la noche, Exposición, Estación, Rosario, Corona de los Sagrados Corazones, y sermón a cargo del Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro., Catedrático del Seminario.

MARTES DIA 1.º DE AÑO NUEVO

A las 8 menos cuarto, Misa de Comunión general, que celebrará el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo. Después de la Misa, en virtud de concesión de Su Santidad, se dará la Bendición Papal, a los fieles asistentes.

Por la noche, a las 5 y media, función solemne con exposición del Santísi-

mo Sacramento. Después del Santo Rosario y Exorción, se hará el Acto de consagración al Divino Corazón de Jesús. A continuación predicará el Director local del Apostolado, M. I. Dr. D. Juan Tudorí Masarecuela. Después del sermón, procesión solemne con S. D. M., en la cual se practicarán las cinco Visitas a Jesús Sacramentado, en otros tantos altares dispuestos al efecto. En este solemne acto oficiará de Pontifical el Reverendísimo Sr. Obispo.

Se recomienda a todos los católicos de esta ciudad, la devota asistencia a tan piadosos cultos, y se encarece á los Sres. Celadores y Celadoras de este centro local del Apostolado, lleven puestas las insignias de su cargo, señaladamente en la Comunión general y solemne Reserva.

Ciudadela, Diciembre de 1923.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE ENERO 1924

La paz de Cristo en el reinado de Cristo

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que reine Cristo en las almas y la sociedad y nos dé su paz.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar que reine en nosotros y nuestros amigos el amor de Jesucristo.

Santos Patronos de mes, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 3, Sta. Genoveva. — Día 29, S. Francisco de Sales.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Enero.

1.ª Acción de gracias al Corazón de Jesús, por los muchos beneficios recibidos durante el año 1923.

Reposición de los pecados cometidos, durante el año.

Relevación de fervor en los comienzos de año nuevo, y petición de celestiales auxilios.

Se recomienda la aplicación de sufragios, por los Asociados fallecidos en este mes, y por todos los fallecidos durante el año 1923.

R. I. P.

CULTOS RELIGIOSOS DURANTE EL MES DE ENERO

El día 1.º de Año nuevo, se celebrarán las solemnes funciones detalladas en el anterior Programa.

Día 4.—Primer Viernes de mes. A las 6 y a las 7 y media, se dirán dos Misas en el altar del Sagrado Corazón, y en ambas se repartirá la sagrada comunión, a los fieles que practican la devoción de los Nueve primeros viernes. La primera Misa se aplicará por las intenciones de la Liga antimasónica. Por la tarde Via Crucis. Por la noche, Rosario, Estación y Corona de los Sagrados Corazones.

Día 6.—Fiesta de la Epifanía y primer domingo. A las 7 y media tendrá lugar la Misa de comunión, propia de los primeros domingos de mes. Los asociados al Apostolado de la Oración pueden ganar indulgencia plenaria. Después de la Misa, se rezará el Acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 7.—A las 6, Misa en el altar de las Almas, durante la cual se rezará el Santo Rosario, aplicándose todo por las benditas almas del Purgatorio.

Día 11.—Viernes.—A las 6, Misa de comunión reparadora, en el altar del Sagrado Corazón. Por la tarde Via-Crucis; y por la noche, Rosario, Estación y Corona de los Sagrados Corazones. Estos mismos cultos, se practicarán todos los otros viernes.

Día 25.—Por la noche, se practicará el acostumbrado ejercicio en honor del Santísimo Niño Jesús.

Continuará durante este mes, la celebración diaria de dos Misas, a las 6 y a las 7 y media.

R. M. D. G.